



¡NO AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL!

Un entorno de trabajo seguro y respetuoso es derecho de todas y todos.

¿QUÉ ES EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL?

Es una forma de violencia que ocurre en el trabajo. Consiste en conductas de índole sexual no deseadas por la persona que las recibe y que afectan su dignidad, bienestar o crean un ambiente intimidatorio, hostil o humillante.



¿CÓMO SE MANIFIESTA?

Puede ser físico, verbal, no verbal o escrito.

Ejemplos:

Comentarios, bromas o insinuaciones de connotación sexual

Miradas, gestos o silbidos de carácter sexual.

Contacto físico no deseado, tocamientos o rozamientos.

Envío de mensajes, imágenes o videos de contenido sexual no solicitado.



CANALES DE DENUNCIA

Tienes derecho a denunciar. Tu identidad será protegida y no habrá represalias.

Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual Laboral

Presenta tu denuncia de manera verbal o escrita

Oficina de RRHH / Psicóloga corporativa

Presenta tu denuncia de manera verbal o escrita

Correo PQRS

Envía al pqrs@indupalsa.com.pe

Buzón PQRS

Ubicado al costado del comedor INDUPALSA

Teléfono PQRS

Llamada al +51 942 608 508